



CURSO	2º ESO
MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CONTENIDOS POR EVALUACIÓN	
<u>1ª EVALUACIÓN:</u> Unidad 1: ¿Cómo va tu lucha con...? ¿Cuáles son tus retos lingüísticos? Unidad 2: ¿Entre pantallas? Riesgos y oportunidades ¿A qué juegas? Unidad 3: ¿Vale cualquier palabra: discapacitado o persona con discapacidad? ¿Se puede ser Premio Nobel teniendo alguna discapacidad? Unidad 1 de Literatura: ¿Con quién te identificas más: con los héroes o con los antihéroes? ¿Cómo te enfrentas a las dificultades de la vida?	
<u>2ª EVALUACIÓN:</u> Unidad 4: En qué mundo quieres vivir? ¿Qué haces para evitar que el clima y el planeta se deterioren? Unidad 5: Te causaría un conflicto personal usar menos las redes sociales? ¿Qué significa para tu entorno familiar tener trabajo? Unidad 6: ¿Crees que los robots sustituirán a los humanos en el trabajo? ¿Por qué hay que invertir en investigación? Unidad 2 de Literatura: ¿Cuáles son las causas de los conflictos? Y tus conflictos, ¿cómo los resuelves	
<u>3ª EVALUACIÓN:</u> Unidad 7: ¿Qué es la libertad para ti? Para hacer una tarea, ¿improvisas o sigues un método? Unidad 8: ¿Cómo te afecta la publicidad? ¿Qué papel juega la educación en la sociedad? Unidad 3 de Literatura: ¿Cómo llevas tu adolescencia? Y el futuro, ¿te preocupa?	
LECTURAS • <i>Pupila de águila</i>. GÓMEZ CERDÁ, Alfredo. 1ª evaluación • <i>Los espejos venecianos</i>. GISBERT, Joan Manuel. 2ª evaluación • <i>Los enigmas de Leonardo</i>. Ortiz de Zárate, Marisol. 3ª evaluación	
CONTENIDOS MÍNIMOS – La acentuación general. Las reglas ortográficas. – Las clases de palabras. – Los sintagmas.	



- Oración simple: sujeto y predicado.
- Los complementos de la oración simple.
- La anotación, el subrayado y el resumen.
- El manejo del diccionario (en papel y online).
- La descripción, el diálogo y la narración.
- Géneros y subgéneros literarios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de las evaluaciones respecto de la calificación final de junio.

La nota final obtenida por el alumnado será la media como resultado de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. No obstante, el profesorado puede redondear al alza o a la baja en función de la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno o alumna a lo largo de todo el curso.

Ponderación de las diferentes pruebas o métodos de evaluación dentro de cada evaluación parcial: pruebas objetivas, cuaderno, participación, etc.

Con el fin de que los miembros del departamento, el alumnado y las familias tengan en todo momento información sobre la manera de evaluar se establecen los siguientes porcentajes respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje:

Porcentajes aplicables:

- 30% la nota obtenida en CONTROLES Y EXÁMENES ORALES O ESCRITOS DE LENGUA.
- 30% la nota obtenida en CONTROLES Y EXÁMENES ORALES O ESCRITOS DE LITERATURA.
- 20% la nota obtenida a partir A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOBRE LAS LECTURAS PROPUESTAS Y LOS TRABAJOS MONOGRÁFICOS
- 20% la nota obtenida sobre la exposición de los TRABAJOS MONOGRÁFICOS y los DEBATES sobre aspectos de las obras.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

- **La recuperación de cada evaluación:** realizarán obligatoriamente un examen extraordinario los alumnos suspensos de la asignatura, durante el siguiente trimestre.
Se calificará de 1 a 10. Se considerarán evaluados positivamente los alumnos con una calificación final de cinco o superior.
La nota máxima que figurará en el boletín de un alumno que se presente a la recuperación será de 5, aunque su calificación en el examen sea superior.
 - **en junio:** los alumnos que no hayan aprobado alguna evaluación durante el curso tendrán que presentarse a recuperar, en el mes de junio, con un examen global.
La nota máxima que figurará en el boletín de un alumno que se presente a examen global con evaluaciones suspensas será de 5 en el curso, aunque su calificación en el examen global sea superior.



- **en junio (b):** Aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos programados en el mes de junio, tendrán una convocatoria extraordinaria global a finales de junio.
Se calificará de 1 a 10. Se considerarán evaluados positivamente los alumnos con una calificación final de cinco o superior.
La nota máxima que figurará en el boletín de un alumno que se presente a la recuperación será de 5, aunque su calificación en el examen sea superior.

RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES)

Se han establecido criterios y vías para comunicar las indicaciones necesarias a los alumnos y sus familias, así como a los tutores correspondientes, y se han establecido en el departamento el momento de hacerlo.

Si se aprueba la primera evaluación del curso siguiente, el curso anterior pendiente se recupera. En caso de no aprobar la primera evaluación, los alumnos tienen la posibilidad de realizar dos pruebas sobre los contenidos mínimos de la asignatura (una en enero y otra en abril). Se consideraría aprobada la asignatura siempre que la calificación fuera igual o superior a 5.

El alumno recibirá un plan de trabajo en el que se le indicaría cuáles son esos contenidos mínimos y se le darían unas pautas de trabajo con el fin de que en las distintas pruebas supere con éxito la materia.

